

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA JOSEGEN S.A., CELEBRADA EL DIA 6 DE MARZO DEL AÑO 2020.

*En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 12h30, en el local social de la compañía, ubicado en la Coop. Los Jardines, solar # 4, manzana # 5, Av. Don Bosco Intersección, Av. 25 de Julio, se reúne la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA JOSEGEN S.A., a la que asisten los siguientes accionistas:

La señora Joselin Susana Vera Muñoz, propietaria de 10 acciones y la señora Ida Susana Vera Muñoz, propietaria de 1.990 acciones, es decir que se encuentran presentes las Accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de esta compañía que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de Norte América(US\$ 2.000,00), divididos en 2.000 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar(US\$ 1,00) cada una.

Dirige la sesión como Presidenta la Sra. Ida Susana Vera Muñoz y actúa como Secretaria la señora de la compañía Joselin Susana Vera Muñoz.

La Presidenta después de constatar el quórum reglamentario y obtener consentimiento unánime de todos los presentes, para realizar esta JUNTA sin requerimiento de convocatoria previa, al tener de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, somete a consideración de las Señoras Accionistas el siguiente orden del día:

1. APROBAR EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.
2. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE, SRA. JOSELIN SUSANA VERA MUÑOZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.
3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DEL SR. ANGEL AGUIRRE MASAQUISA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Aprobado por unanimidad este orden del día, la JUNTA pasa inmediatamente a tratar dicho orden, uno a uno, resolviendo por unanimidad aprobar el Balance ya indicado y sus respectivos informes.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia da por terminada la sesión y dispone que se abra el Expediente, en el que se incluirá la lista de los Asistentes, y concede un momento de receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la JUNTA, por secretaria se pone en conocimiento de los señores Accionistas la presente Acta, la misma que es leída de principio a fin y aprobada por unanimidad por los Accionistas presentes, los mismos que se proceden a firmarla para su validez.

Siendo a las 14h30 del mismo día.

SRA. IDA SUSANA VERA MUÑOZ
Presidenta de la Junta- Accionista

SRA. JOSELIN VERA MUÑOZ
Secretaria de la Junta-Accionista